



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DIRECTORIO

RESOLUCIÓN N° 032-2019/DIRECTORIO-UCS

Arequipa, 23 de enero del 2019

VISTO:

La Resolución N° 011-2019/RECTORADO-UCS de fecha 22 de enero del 2019, acta de sesión de Junta General de Accionistas de la Universidad Ciencias de la Salud de fecha 23 de enero del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 011-2019/RECTORADO-UCS de fecha 22 de enero del 2019, se aprobó el Plan de Estudios del programa de Enfermería de la Universidad Ciencias de la Salud, la misma que ha sido presentado por el Directorio a la Junta General de Accionistas para su ratificación;

Que, de conformidad al considerando precedente se advierte que el Plan de Estudios del programa de Enfermería de la Universidad ha cumplido con el conducto regular de la Universidad y más aún cumple con la norma vigente antes citada;

Que, en atención a los considerandos precedentes y de conformidad con el artículo 26° inciso "w" del Estatuto es función de la Junta General de Accionistas "ratificar los currículos de estudio, planes de estudio y los planes de trabajo (...) aprobados por el Directorio";

Que, en ese sentido la Junta General de Accionistas en sesión de fecha 23 de enero del 2019, acordó por unanimidad: ratificar Plan de Estudios del programa de Enfermería de la Universidad Ciencias de la Salud y en mérito al art.26 inciso cc), dispone al Presidente del Directorio cumpla con emitir la resolución correspondiente y evalúe su cumplimiento,

Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que confiere el Estatuto de la Universidad y en concordancia al art.26 inciso cc) del estatuto vigente;

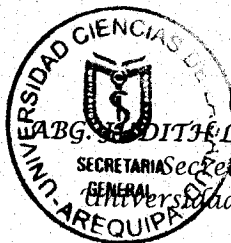
SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: RATIFICAR la Resolución N° 011-2019/RECTORADO-UCS de fecha 22 de enero del 2019, por la que el Directorio aprueba el Plan de Estudios del programa de Enfermería de la Universidad Ciencias de la Salud, vigente a partir del día siguiente de su emisión.

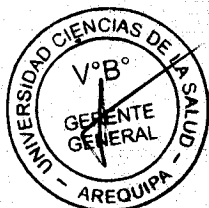
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Jose Luis Tuna Morales
MG. JOSE LUIS TUNA MORALES
Presidente de Directorio
Universidad Ciencias de la Salud



Abigail Judith M. Buhezo Rojas
ABG. ABIGAIL JUDITH M. BUHEZO ROJAS
Secretaria General
Universidad Ciencias de la Salud





RESOLUCIÓN N° 011-2019/RECTORADO-UCS

Arequipa, 22 de enero del 2019

VISTO:

El informe de proyecto normativo N°001-2019-DF/UCS de fecha 14 enero del 2019, informe de proyecto normativo N°001-2019-R/UCS de fecha 16 de enero del 2019, acta de sesión del Consejo Universitario de fecha 18 de enero del 2019, acta de Directorio de fecha 22 de enero del 2019;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 115-2010-CONAFU, de fecha 15 de marzo de 2010 se otorga la Autorización Provisional de Funcionamiento de la Universidad Ciencias de la Salud, para brindar servicios educativos de nivel universitario, en el departamento y provincia de Arequipa;

Que, mediante la Ley 30220, Ley Universitaria, "Capítulo II Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) en su artículo 12. Creación, Créase la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) como Organismo Público Técnico Especializado adscrito al Ministerio de Educación, "(...)";

Que, el Artículo 13. del mismo cuerpo legal señala "Finalidad la SUNEDU es responsable del licenciamiento para el servicio educativo superior universitario, entendiéndose el licenciamiento como el procedimiento que tiene como objetivo verificar el cumplimiento de condiciones básicas de calidad para ofrecer el servicio educativo superior universitario y autorizar su funcionamiento."

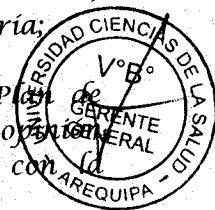
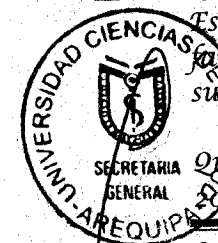
Que, mediante resolución N°0017-2018/Directorio-UCS de fecha 16 de febrero del 2018, se aprobó la actualización de los Planes de Estudio del Programa Profesional de Enfermería;

Que, la Universidad Ciencias de la Salud a fin de cumplir las Condiciones básicas de Calidad establecidas por la SUNEDU ha sometido a una revisión exhaustiva los diferentes instrumentos académicos y administrativos, entre ellos a los planes de estudio, a fin de que éstos cumplan y superen los estándares de Calidad en el servicio que se ofrece; en ese sentido, las oficinas correspondientes han advertido algunas incongruencias e inconsistencias en los mencionados planes;

Que, el Plan de Estudio del programa de Enfermería tiene como finalidad proporcionar al estudiante los fundamentos teóricos, prácticos y metodológicos de la Enfermería, identificando el área de competencia propia de la profesión y reconociendo que tipos de conocimientos, actitudes y habilidades que se requieren para brindar cuidado integral a la persona (sana o enferma), familia y comunidad, basado en un instrumento científico llamado proceso de atención de enfermería;

Que, en ese sentido el Decano eleva la propuesta de modificación del Plan de Estudios de Enfermería del Director de Escuela de la Universidad, con objeto favorable para su aprobación e informa que se encuentra conforme con la subsanación de las incongruencias e inconsistencias advertidas;

Que, el Rector de la Universidad mediante informe de proyecto normativo N°001-2019-R/UCS de fecha 16 de enero del 2019, eleva el expediente, al Consejo





RESOLUCIÓN N° 011-2019/RECTORADO-UCS

Arequipa, 22 de enero del 2019

Universitario, para la aprobación del Plan de Estudios del programa de Enfermería;

Que, puesto a consideración del Consejo Universitario, sus miembros revisan el Plan de Estudios presentado y avalan la propuesta por cuanto éste cumple con sus expectativas, en ese sentido, mediante acta de sesión extraordinaria de fecha 18 de enero del 2019 el Consejo Universitario acuerda por unanimidad proponer al Directorio el Plan de Estudios del programa de Enfermería de la Universidad Ciencias de la Salud, en mérito al Art° 68, numeral 3 del Estatuto, que establece que es función del Consejo Universitario "Elevar al Directorio para su aprobación los currículos, planes de estudio, de investigación y los planes de trabajo propuestos por las facultades (...)";

Que, el Directorio conforme al art. 47° inc. 18 tiene la facultad de "aprobar los currículo de estudios y los planes de trabajo (...)" en ese sentido, el Directorio luego de un breve debate emiten su opinión favorable sobre el Plan de Estudios del programa de Enfermería de la Universidad Ciencias de la Salud y en atención a los considerandos precedentes mediante acta de sesión extraordinaria de fecha 22 de enero del 2019 acuerda por unanimidad aprobar el Plan de Estudio del Programa de Enfermería, asimismo, conforme a las atribuciones conferidas en el Art. 47 inciso 38 del Estatuto de la Universidad, encargó al Rector emitir la resolución correspondiente;

Estando a las consideraciones precedentes y al acuerdo de la sesión extraordinaria de fecha 22 de enero del 2019 y en uso de las atribuciones que confiere el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Plan de Estudios del Programa de Enfermería, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 119-2018/DIRECTORIO-UCS de fecha 19 de noviembre del 2018 y cualquier otra norma que se oponga a la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



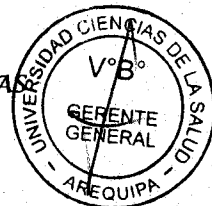
[Signature]

DR. MARIA M. Y. LUNA GALVEZ
Rectora
Universidad Ciencias de la Salud




[Signature]

DR. JUDITH LUZ M. BUHEZO ROJAS
Secretaria General
Universidad Ciencias de la Salud



000195

	PLAN DE ESTUDIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA	Versión:	0.3
		Actualizado el:	23/01/2019
		Aprobado:	RES. N° 011-2019/RECTORADO-UCS
Elaborado:	Revisado:	Ratificado:	RES. N° 032-2019/DIRECTORIO-UCS
DIRECCIÓN DE ESCUELA DE ENFERMERÍA	DECANO DE FACULTAD	Páginas: 54	

UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

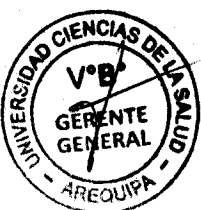
RESOLUCIÓN N° 115-2010-CONAFU



PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA

AREQUIPA - PERÚ

2019





AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

RECTORA

María Magdalena Ysabel Luna Galvez

VICERRECTOR ACADÉMICO

Luis Dante Zubia Cortéz

AUTORIDADES DE LA FACULTAD

DECANA

Gladys Carmela Argüelles Peralta

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA (e)

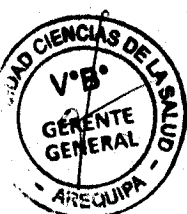
Victoria Emilia Segovia de Romero





ÍNDICE

RESEÑA HISTÓRICA.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
1 INFORMACION GENERAL DEL PROGRAMA.....	7
1.1. NOMBRE DEL PROGRAMA.....	7
1.2. MENCIÓN.....	7
1.3. MODALIDAD.....	7
1.4. GRADO AL QUE CONDUCE.....	7
1.5. TÍTULO AL QUE CONDUCE.....	7
1.6. FORMACIÓN ACADÉMICA.....	7
2. PROPÓSITO.....	8
2.1. VISIÓN.....	8
2.2. MISION.....	8
2.2. PRINCIPIOS Y VALORES.....	8
3. MARCO ACADÉMICO.....	10
3.1. OBJETIVOS ACADÉMICOS GENERALES.....	10
3.2. OBJETIVOS ACADÉMICOS ESPECÍFICOS.....	10
3.3. PERFIL DEL INGRESANTE Y PERFIL DEL GRADUADO.....	12
3.3.1. PERFIL DEL INGRESANTE.....	12
3.3.2. PERFIL DEL GRADUADO.....	12
4. MARCO CONCEPTUAL.....	14
4.1. BASES PSICO-PEDAGÓGICAS.....	14
4.2. FUNDAMENTOS SOCIO ANTROPOLÓGICAS.....	15
4.3. BASES FILOSÓFICAS Y EPISTEMOLÓGICA.....	15
4.4. CONTENIDOS TRANSVERSALES.....	16
5. PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA.....	17
5.1. CURSOS, CODIFICACIÓN, HORAS, CREDITAJE.....	17
5.2. MARCO ESTRUCTURAL BASICO.....	22
5.2.1. ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA Y GENERAL.....	22
5.2.2. ASIGNATURAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESPECÍFICA.....	23
5.2.3. ASIGNATURAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESPECIALIZADA.....	24
5.2.4. TOTAL DE HORAS Y CREDITOS.....	25





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

000198

5.2.5. RESUMEN DE CRÉDITOS: OBLIGATORIOS Y ELECTIVOS, GENERALES, ESPECÍFICOS Y DE ESPECIALIDAD	25
6. MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA	26
7. SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS DE ENFERMERÍA	27





RESEÑA HISTÓRICA

Mediante Oficio N° 1-2007 presentado ante el Consejo Nacional para Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU) en fecha 11 de octubre de 2007, se dio inicio al proceso para la Autorización de Funcionamiento del Proyecto de la Universidad Ciencias de la Salud, teniendo como representante a la señora Lilia Gutiérrez Molero, quien a su vez representaba a la promotora "Lilia Gutiérrez Molero e Hijos S.A.C."

Siguiendo con el proceso se presenta el Proyecto de Desarrollo Institucional del Proyecto de Universidad Ciencias de la Salud, adjuntando la documentación correspondiente para su evaluación.

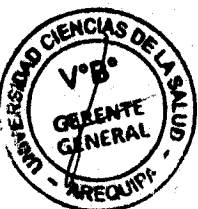
Por lo que, mediante Resolución N° 503-2008-CONAFU de fecha 19 de diciembre de 2008, se resuelve aprobar el Proyecto de Desarrollo Institucional del Proyecto de Universidad Ciencias de la Salud, presentado por la Lic. Lilia Gutiérrez Molero con las siguientes Carreras Profesionales: 1) Enfermería, 2) Obstetricia, 3) Turismo Hotelería y Gastronomía.

Considerando que el modelo Institucional adoptado por la de Universidad Ciencias de la Salud es la de una Sociedad Anónima Cerrada, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 882 - Ley de la Inversión en la Educación.

La Universidad Ciencias de la Salud nace como tal un 15 de marzo del 2010 mediante la Resolución N° 115-2010-CONAFU, que autoriza el funcionamiento provisional de la Universidad en la ciudad de Arequipa.

El Primer examen de Admisión se realizó en diciembre de 2010, dando inicio al primer Ciclo Académico en el semestre 2011- I.

Actualmente la Universidad Ciencias de la Salud cuenta con su Sede Principal ubicada en Callejon Loreto N°401 Lote, una nueva Sede Administrativa ubicada en Mz "A" Lote "17" Urb. Cooperativa de Vivienda Magisterial N°174, III Etapa.





INTRODUCCIÓN

La Escuela de enfermería de la Universidad Ciencias de la Salud se orienta a formar líderes del futuro con una amplia capacidad, autocrítica y reflexiva que demuestren a la población la capacidad para resolver problemas y sobre todo generar nuevos conocimientos para los cuidados de enfermería.

Además, desarrollar conocimientos que le permitan usar nuevas tecnologías, generando así futuros profesionales con carácter humanitario y carismático con valores y responsabilidad que le permita desarrollarse a niveles competitivos en el mercado laboral actual.

Es así que el presente plan de estudio responde a las expectativas de los futuros profesionales de esta escuela, pues le permita al estudiante formarse de manera integral para relacionarse e interactuar ampliamente en los cuidados que le compete y desarrollar los diagnósticos que le permitan estructurar un plan de intervención en enfermería.

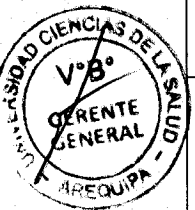




1 INFORMACION GENERAL DEL PROGRAMA

- 1.1. **NOMBRE DEL PROGRAMA**
ENFERMERÍA
- 1.2. **MENCIÓN**
NO CUENTE CON MENCIÓN
- 1.3. **MODALIDAD**
MODALIDAD PRESENCIAL
- 1.4. **GRADO AL QUE CONDUCE**
BACHILLER EN ENFERMERÍA
- 1.5. **TÍTULO AL QUE CONDUCE**
LICENCIADO EN ENFERMERÍA
- 1.6. **FORMACIÓN ACADÉMICA**

1.6.1.	Programa	Enfermería
1.6.2.	Régimen de estudio	Presencial
1.6.3	Número de asignaturas del programa:	47
	Asignaturas de la formación general	15
	Asignaturas de la formación específica	16
	Asignaturas de la formación especializada	16
1.6.4	Número Total de Horas del Programa	4944
	Horas totales de teoría	1456
	Horas totales de práctica	3488
1.6.5	Total de créditos	200
1.6.6	Total de créditos obligatorios	200
1.6.7	Total de créditos electivos	0





2. PROPÓSITO

El programa académico de Enfermería tiene como finalidad proporcionar al estudiante los fundamentos teóricos y metodológicos de la Enfermería, identificando el área de competencia propia de la profesión y reconociendo qué tipos de conocimientos, actitudes y habilidades se requieren para brindar cuidado integral a la persona (sana o enferma), familia y comunidad, basado en un instrumento científico llamado proceso de atención de enfermería.

2.1. VISIÓN

La Universidad Ciencias de la Salud será una organización líder sobresaliente por sus procesos de mejora continua que impulsa y genera conocimientos dirigidos a alcanzar la excelencia académica en sus profesionales para su integración y aporte a la sociedad.

2.2. MISION

La Universidad Ciencias de la salud es una institucion académica que forma profesionales en el campo de la salud con solvencia académica integral, espíritu crítico e investigador creativo y competitivo, constructores del conocimiento y agente de cambio capaces de afrontar los retos del mundo global.

2.2. PRINCIPIOS Y VALORES

El trabajo académico en el programa de enfermería se guiará por los siguientes principios:

- **Libertad:** Principio que se refiere a la capacidad de actuar según nuestras propias decisiones y escoger cada uno de los pasos que queremos dar y sus diferentes aspectos.
- **Universalidad:** Principio donde se debe brindar cuidado integral y gran interés por cada uno de los seres humanos sin importar raza, credo, sexo, edad, es decir brindar atención sin discriminación.
- **Beneficencia:** Principio ético de hacer el bien y evitar el daño o lo malo para el sujeto o para la sociedad, actuar con benevolencia significa ayudar a los otros a obtener lo que es benéfico para ellos, o que promueva su bienestar, reduciendo los riesgos maléficis, que les puedan causar daños físicos o psicológicos.





- **No maleficencia:** Principio de no maleficencia, sinónimo del "No dañar", En cualquier caso, se reconoce la obligatoriedad de hacer el bien y no hacer el mal.
- **Autonomía:** Principio ético que propugna la libertad individual que cada uno tiene para determinar sus propias acciones, de acuerdo con su elección. Respetar a las personas como individuos autónomos significa reconocer sus decisiones, tomadas de acuerdo con sus valores y convicciones personales.
- **Justicia:** Principio de ser equitativo o justo, o sea, igualdad de trato entre los iguales y trato diferenciado entre los desiguales, de acuerdo con la necesidad individual.
- **Confidencialidad:** Principio ético de salvaguardar la información de carácter personal obtenida durante el ejercicio de su función como enfermero y mantener el carácter de secreto profesional de esta información, no comunicando a nadie las confidencias personales hechas por los pacientes.

Así mismo el programa de Enfermería evidencia el diario actuar de sus miembros en la práctica de los siguientes valores:

- **Creatividad:** Buscar en forma permanente, nuevas formas de hacer las cosas para su innovación, adaptación y aplicación a problemas locales, regionales y nacionales.
- **Excelencia:** Nuestros servicios educativos de calidad, se orientan a superar las expectativas de la comunidad universitaria y de la sociedad.

Honestidad: Actuar siempre en base a la verdad, a fin de generar confianza y transparencia, en la comunidad universitaria y de la sociedad.

- **Integridad:** Enseñanza-aprendizaje coherente en las acciones laborales de los profesionales de obstetricia en concordancia con las normas y respeto a la vida.





- **Responsabilidad:** Cumplimiento de las normas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, investigación y responsabilidad social, enmarcados en el logro de nuestra visión y misión institucional.
- **Solidaridad:** La comunidad universitaria se caracteriza por el trabajo en equipo entre los miembros que la conforman y/o la sociedad, lo que permite prevenir y superar retos y obstáculos.

3. MARCO ACADÉMICO

3.1. OBJETIVOS ACADÉMICOS GENERALES

Poseer una formación integral sólida de enfermería que responda a las demandas de salud de su entorno, así como proponer las medidas de solución que favorezcan el bienestar individual, familiar y/o comunitario a través de la investigación, respondiendo a las demandas de salud mediante su participación en equipos multidisciplinarios en acciones preventivas y promocionales planificando las acciones de cuidado requeridas para la resolución de diagnósticos de enfermería identificados a través de la valoración integral del individuo o familia, evaluando intervenciones del cuidado humanizado, con calidad, calidez y ética.

3.2. OBJETIVOS ACADÉMICOS ESPECÍFICOS

- Valorar los factores que ponen en riesgo la salud del individuo, la familia y la comunidad en sectores específicos para diseñar programas integrales tendientes al mejoramiento de la salud.
- Sustentar la práctica de la enfermería en principios éticos y filosóficos, así como las bases legales de la profesión.
- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud enfermedad.
- Aplicar un cuidado profesional adecuado a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento





y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

- Brindar cuidado de enfermería al individuo, familia y grupos sociales de bajo, mediano y alto riesgo, con base en las necesidades y respuestas humanas, en los ámbitos donde la persona vive o acude a atender su salud.
- Conocer los sistemas de información sanitaria y las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.
- Diseñar, ejecutar y evaluar programas de educación para la salud, dirigidos a individuos y grupos sociales, mediante estrategias de aprendizaje que propicien la modificación de hábitos y estilos de vida para la conservación de la salud y el auto cuidado.
- Aplicar el proceso de atención de enfermería (PAE) fundamentado en las teorías propias de la disciplina, basando las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Ejercer liderazgo para la toma de decisiones en el campo de la enfermería y en coordinación con los grupos de trabajo interdisciplinarios participar en la planeación de los servicios de salud.
- Utilizar la metodología de la investigación en enfermería como herramienta de conocimiento para describir y explicar los fenómenos relacionados con el cuidado de la salud en el ciclo vital humano.
- Comprender a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.





- Conocer el código ético y deontológico de la enfermería peruana, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

3.3. PERFIL DEL INGRESANTE Y PERFIL DEL GRADUADO

3.3.1. PERFIL DEL INGRESANTE

- Vocación enfocada al empoderamiento de la mujer en los aspectos relacionados a la salud sexual y reproductiva.
- Espíritu altruista para el trabajo al servicio de sus semejantes.
- Respeto a la vida y a la dignidad humana con la práctica de los valores éticos y morales.
- Capacidad y actitud para adquirir conocimientos científicos y habilidades para el desarrollo de la práctica.
- Respeto a la identidad de género y al derecho de la interculturalidad.
- Inclínación por las ciencias biomédicas.
- Primacía en la conservación del medio ambiente.
- Motivación para el cuidado de la salud de las personas.
- Empático a las personas con problemas de salud.
- Principios básicos de matemática, farmacología y química.
- Elementos básicos de ciencia, tecnología y ambiente.
- Comprensión de lectura y habilidades comunicativas.
- Capacidad de observación y entrevista.
- Decide ante dilemas éticos.
- Ser líder positivo.

3.3.2. PERFIL DEL GRADUADO

El profesional de enfermería formado en la Universidad Ciencias de la Salud contará con una formación humanística y estará capacitado para realizar trabajos en equipos multidisciplinarios, porque contará con una sólida formación teórica práctica, con habilidades y destrezas por haber





seguido un riguroso entrenamiento en técnicas y prácticas de atención primaria, secundaria y terciaria.

- Aplicar un cuidado profesional adecuado a las necesidades de salud de las personas, en los diferentes niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- Aplicará el proceso de atención de enfermería (PAE) instrumento científico, fundamentado en las teorías propias de la disciplina, basando las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles en los niveles de prevención, promoción, recuperación y rehabilitación, en cualquier etapa del ciclo de vida del ser humano, en situaciones individuales, colectivas y en todos los aspectos sociales.
- Ejercerá liderazgo para la solución de los problemas de salud de nuestro país que propone planes para transformar los servicios y mejorar la calidad de la cuidado y seguridad de los pacientes.
- Diseñará, ejecutara y evaluara programas de educación para la salud, dirigidos a individuos y grupos sociales, mediante estrategias de aprendizaje que propicien la modificación de hábitos y estilos de vida para la conservación de la salud y el auto cuidado.
- Elaborará, aplicará y evaluara los estándares de calidad y del proceso de mejoramiento continuo de la atención de salud desarrollando acciones de evaluación y peritajes de control de calidad de recursos.
- Brindará atención de salud en situaciones de emergencia y/o urgencia y desastres desde una visión integral de la persona y con sensibilidad social.
- Colaborará en la constante mejora de la asistencia sanitaria integral de la población, formando el consultorio en enfermería.





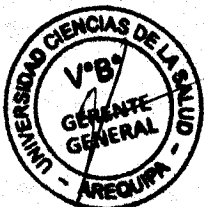
4. MARCO CONCEPTUAL

El Currículo está orientado por un marco conceptual amplio que involucra diversos aspectos como son:

4.1. BASES PSICO-PEDAGÓGICAS

La formación pedagógica es coherente con la misión de la escuela porque orienta en la formación integral de los estudiantes y su perfeccionamiento para el servicio de la sociedad. Dentro de la concepción, en la escuela, fomenta y desarrolla el currículo para que el egresado posea una formación integral como: persona, ciudadano y profesional altamente calificado; se le permita desempeñarse en una sociedad en constante cambio.

- **Educación**, proceso de acción sobre el individuo a fin de llevarlo a un estado de madurez que lo capacite para enfrentar la realidad de manera consciente, equilibrada y eficiente, para actuar dentro de ella como ciudadano participante y responsable.
- **Didáctica**, es la ciencia de la educación que estudia e interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de conseguir la formación intelectual del educando. Facilita la apropiación del conocimiento de una manera más efectiva. Esto, por cuanto cada persona (alumno) se enfrenta a la realización de una tarea concreta; siendo capaz de establecer tanto las dificultades y vacíos, como las habilidades y potencialidades en su proceso de aprendizaje.
 - Educar, tiene como intención formar al hombre para la vida
 - Instruir, tiene como intención formar al hombre para el trabajo
 - Desarrollar, tiene como intención potenciar las facultades físicas y espirituales del hombre.
- **Aprendizaje**, constituye la síntesis de la forma y contenido recibido por las percepciones, las cuales actúan en forma relativa y personal en cada persona y que a su vez se encuentran influidas por sus





antecedentes, actitudes y motivaciones individuales. Esta definición está avalada por los aportes de Vygotsky, Piaget y Ausubel.

En este sentido el aprendizaje, se diseñará como un proceso en espiral, el que conlleva a un aprendizaje grupal que permite una reflexión conjunta del profesor y de los estudiantes para la construcción del conocimiento; se utilizará para ello métodos participativos para que estudiantes y docentes arriben a sus propias conclusiones y contraían su conocimiento.

4.2. FUNDAMENTOS SOCIO ANTROPOLÓGICAS

La persona es un ser racional e inteligente, consciente de sí mismo y de sus actos, con identidad propia y totalmente independiente.

Así mismo se considera al hombre como una unidad biofisiológica y energética, psicológica, psicosocial y espiritual, que interacciona consigo mismo y también con un medio ambiente siempre cambiante.

- **Sociedad**, es el sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos o grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros.
- **La cultura**, es la adquisición sistemática de la experiencia humana que será crítica y creadora.
- **Interculturalidad**, implica la actitud de asumir positivamente la situación de diversidad cultural en la que uno se encuentra. Se convierte así en principio orientador de la vivencia personal en el plano individual y el principio rector de los procesos sociales en el plano axiológico social.



4.3. BASES FILOSÓFICAS Y EPISTEMOLÓGICA

Este currículo se nutre de las orientaciones filosóficas de modelos y teóricas de enfermería, teniendo como base a las siguientes teóricas:

- Florence Nightingale.



- Jean Watson.
- Virginia Henderson
- M. Leininger.
- Martha Roger
- Nola Pender
- Hindergarden Peplau
- Otras

En la misma línea se conjuncionan los aspectos paradigmáticos de estas teóricas que son asumidas en las siguientes conceptualizaciones:

- **Persona:** Ser humano único multidimensional (biosicosocial y espiritual) indisociable.
- **Salud:** Es un valor y una experiencia vivida según la perspectiva de cada persona que engloba la unidad ser humano-entorno.
- **Entorno:** Conjunto del universo del que forma parte el hombre y tiene su propio ritmo y se orienta a una dirección imprevisible.
- **Enfermería:** Es brindar el cuidado humano y con empatía a la persona, familia y comunidad en todas las etapas de la vida, desde que nace hasta que muere; tanto en el aspecto preventivo promocialy de protección de la salud en la persona sana y en la persona enferma velar por su recuperación y rehabilitación para que se integre a la sociedad en el rol que le corresponde.

4.4. CONTENIDOS TRANSVERSALES

- Realización Profesional con liderazgo para el trabajo.
- Desarrollo humano y conservación del medio ambiente.
- Investigación e innovación en enfermería





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

5. PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA

5.1. CURSOS, CODIFICACIÓN, HORAS, CREDITAJE

N°	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	PRESENCIAL (P) / SEMIPRESENCIAL (S) / ELECTIVO (E) / OBLIGATORIO (O)	HORAS TEORÍA	HORAS PRACTICA	TOTAL HORAS	CREDITOS	PRE-REQUISITO	CENTRO DE PRACTICA	EQUIVALENTE
1	I	CG-01-01	COMUNICACIÓN	P O	16	32	48	2	Ninguno		COMUNICACIÓN INTERPERSONAL
2	I	CG-01-02	BIOLOGÍA	P O	32	32	64	3	Ninguno	LABORATORIO DE BIOLOGÍA Y ANÁLISIS CLÍNICO	
3	I	CG-01-03	METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	P O	16	32	48	2	Ninguno		METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO
4	I	CG-01-04	QUÍMICA GENERAL	P O	32	32	64	3	Ninguno	LABORATORIO DE QUÍMICA Y BIOQUÍMICA	
5	I	CG-01-05	MATEMÁTICA	P O	32	32	64	3	Ninguno		MATEMÁTICA
6	I	CG-01-06	INFORMÁTICA APLICADA A LA SALUD	P O	16	32	48	2	Ninguno	LABORATORIO DE INFORMÁTICA	
7	I	EN-01-01	INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA	P O	32	32	64	3	Ninguno	LABORATORIO DE ENFERMERÍA	
SUBTOTAL					176	224	400	18			

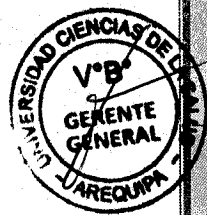
000211



UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”



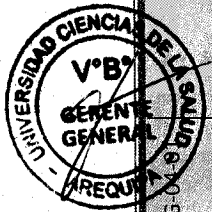
8	II	CG-02-01	BIOQUÍMICA	P	O	32	32	64	3	QUÍMICA GENERAL	LABORATORIO DE QUÍMICA Y BIOQUÍMICA	BIOQUÍMICA
9	II	CG-02-02	DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA	P	O	32	0	32	2	Ninguno		
10	II	CG-02-03	FILOSOFÍA	P	O	32	0	32	2	Ninguno		
11	II	CE-02-01	ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA I	P	O	32	32	64	3	Ninguno	LABORATORIO DE MORFOLOGÍA	ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA I
12	II	CE-02-02	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	P	O	16	32	48	2	BIOLOGÍA	LABORATORIO DE BIOLOGÍA Y ANÁLISIS CLÍNICO	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA
13	II	CE-02-03	BIOESTADÍSTICA	P	O	32	32	64	3	MATEMÁTICA	LABORATORIO DE INFORMÁTICA	
14	II	EN-02-01	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA	P	O	32	32	64	3	INTRODUCCIÓN A ENFERMERÍA	LABORATORIO DE ENFERMERÍA	ENFERMERÍA BÁSICA I
SUBTOTAL						208	160	368	18			
15	III	CG-03-01	SOCIOLOGÍA	P	O	32	0	32	2			
16	III	CG-03-02	ANTROPOLOGÍA	P	O	32	0	32	2			ANTROPOLOGÍA
17	III	CE-03-01	ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA II	P	O	32	32	64	3	ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA I	LABORATORIO DE MORFOLOGÍA	
18	III	EN-03-01	ENFERMERÍA BÁSICA	P	O	48	96	144	6	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA	LABORATORIO DE ENFERMERÍA / HOSPITAL	ENFERMERÍA BÁSICA I
19	III	EN-03-02	ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	P	O	48	96	144	6		CENTRO PUESTO DE SALUD	
SUBTOTAL						192	224	416	19			

000212



UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

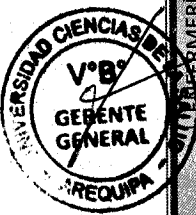
RESOLUCIÓN N° 115 - 2010- CONAFU
"Educación Integral para tu Futuro"



20	IV	CG-04-01	INGLES I	P	O	16	32	48	2	LABORATORIO DE INFORMATICA
21	IV	CE-04-01	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	P	O	32	32	64	3	CENTRO DE SALUD
22	IV	CE-04-02	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	P	O	32	32	64	3	LABORATORIO DE INFORMATICA
23	IV	CE-04-03	SEMIOTILOGÍA	P	O	32	32	64	3	LABORATORIO DE ENFERMERIA / TALLER DE SIMULACION
24	IV	CE-04-04	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	P	O	32	32	64	3	METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO
25	IV	EN-04-01	ENFERMERIA EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	P	O	32	128	160	6	ANATOMIA Y FISILOGIA II
26	IV	EN-04-02	EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN ENFERMERIA	P	O	32	32	64	3	ENFERMERIA EN SALUD DEL NIÑO Y ADOLESCENTE
SUBTOTAL						208	320	528	23	CENTRO O PUESTO DE SALUD
27	V	CG-05-01	INGLES II	P	O	16	32	48	2	LABORATORIO DE INFORMATICA
28	V	CE-05-01	FARMACOLOGIA	P	O	32	32	64	3	LABORATORIO DE BIOLOGIA Y ANALISIS CLINICO
29	V	CE-05-02	TERAPIA FISICA Y REHABILITACION	P	O	32	32	64	3	LABORATORIO DE TERAPIA FISICA Y REHABILITACION



UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD
 RESOLUCIÓN N° 115 - 2010-CONAFU
 "Educación Integral para tu Futuro"



30	V	EN-05-01	CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN SALUD DE LA MUJER	P	O	48	128	176	7		CENTRO DE SALUD/HOSPITAL	CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN SALUD
31	V	EN-05-02	CUIDADOS DE ENFERMERÍA PEDIATRÍA/NEONATOLOGÍA	P	O	48	128	176	7		LABORATORIO DE ENFERMERÍA/HOSPITAL	
			SUBTOTAL			176	352	528	22			
32	VI	CE-06-01	ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD	P	O	32	32	64	3			GESTIÓN DE SERVICIOS DE ENFERMERÍA
33	VI	CE-06-02	EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	P	O	32	32	64	3		BIOESTADÍSTICA	
34	VI	EN-06-01	CUIDADO DE ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICO	P	O	48	128	176	7		HOSPITAL	
35	VI	EN-06-02	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	P	O	48	128	176	7		HOSPITAL/EXTRAMURO	
			SUBTOTAL			160	320	480	20			
36	VII	CG-07-01	ÉTICA Y BIOÉTICA EN SALUD	P	O	32	32	64	3			
37	VII	CE-07-01	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN SALUD I	P	O	32	64	96	4		LABORATORIO DE INFORMÁTICA	INVESTIGACIÓN II
38	VII	CE-07-02	DISEÑO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SALUD	P	O	16	64	80	3			PROYECTOS DE DESARROLLO EN SALUD
39	VII	EN-07-01	CUIDADO DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	P	O	48	64	112	5		CENTRO DE SALUD/HOSPITAL	
40	VII	EN-07-02	CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN ADULTO Y ADULTO MAYOR	P	O	48	64	112	5		LABORATORIO DE ENFERMERÍA/CENTRO DE SALUD/HOSPITAL	CUIDADO DE ENFERMERÍA EN ADULTO Y ADULTO MAYOR
			SUBTOTAL			176	288	464	20			



UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”



41	VIII	CG-08-01	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	P	O	16	32	48	2	LABORATORIO DE BIOLOGÍA Y ANÁLISIS CLÍNICO	ECOLOGÍA
42	VIII	CE-08-01	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN SALUD II	P	O	32	64	96	4	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN SALUD I	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
43	VIII	CE-08-02	MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA	P	O	32	32	64	3	LABORATORIO DE TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	
44	VIII	EN-08-01	ENFERMERÍA EN SALUD OCUPACIONAL	P	O	32	64	96	4	LABORATORIOS UCS	
45	VIII	EN-08-02	CUIDADO DE ENFERMERÍA EN PACIENTE CRÍTICO	P	O	48	128	176	7	LABORATORIO DE ENFERMERÍA / HOSPITAL	
SUBTOTAL											
46	IX	EN-09-01	INTERNADO I: ENFERMERÍA COMUNITARIA (PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES)	P	O	0	640	640	20	160 CREDITOS	CENTROS Y PUESTOS DE SALUD
SUBTOTAL											
47	X	EN-10-01	INTERNADO II: ENFERMERÍA CLÍNICA (PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES)	P	O	0	640	640	20	INTERNADO I: ENFERMERÍA COMUNITARIA	HOSPITALES
SUBTOTAL											
TOTAL											
						1456	3488	4944	200		

000215

215



5.2. MARCO ESTRUCTURAL BASICO

5.2.1. ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA Y GENERAL

CODIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CREDITOS
CG-01-01 E.G.E	COMUNICACIÓN	16	32	48	2
CG-01-02 E.G.E	BIOLOGÍA	32	32	64	3
CG-01-03 E.G.E	METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	16	32	48	2
CG-01-04 E.G.E	QUÍMICA GENERAL	32	32	64	3
CG-01-05 E.G.E	MATEMÁTICA	32	32	64	3
CG-01-06 E.G.E	INFORMÁTICA APLICADA A LA SALUD	16	32	48	2
CG-02-01 E.G.E	BIOQUÍMICA	32	32	64	3
CG-02-02 E.G.E	DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA	32	0	32	2
CG-02-03 E.G.E	FILOSOFÍA	32	0	32	2
CG-03-01 E.G.E	SOCIOLOGÍA	32	0	32	2
CG-03-02 E.G.E	ANTROPOLOGÍA	32	0	32	2
CG-04-01 E.G.E	INGLES I	16	32	48	2
CG-05-01 E.G.E	INGLES II	16	32	48	2
CG-07-01 E.G.E	ÉTICA Y BIOÉTICA EN SALUD	32	32	64	3
CG-08-01 E.G.E	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	16	32	48	2
	TOTAL	384	352	736	35



**5.2.2. ASIGNATURAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ESPECÍFICA**

CODIGO	ASIGNATURA	HT	HP	HT	CREDITOS
CE-02-01 E.E.E	ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA I	32	32	64	3
CE-02-02 E.E.E	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	16	32	48	2
CE-02-03 E.E.E	BIOESTADÍSTICA	32	32	64	3
CE-03-01 E.E.E	ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA II	32	32	64	3
CE-04-01 E.E.E	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	32	32	64	3
CE-04-02 E.E.E	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	32	32	64	3
CE-04-03 E.E.E	SEMIOLÓGÍA	32	32	64	3
CE-04-04 E.E.E	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	32	32	64	3
CE-05-01 E.E.E	FARMACOLOGÍA	32	32	64	3
CE-05-02 E.E.E	TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	32	32	64	3
CE-06-01 E.E.E	ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD	32	32	64	3
CE-06-02 E.E.E	EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	32	32	64	3
CE-07-01 E.E.E	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN SALUD I	32	64	96	4
CE-07-02 E.E.E	DISEÑO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SALUD	16	64	80	3
CE-08-01 E.E.E	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN SALUD II	32	64	96	4
CE-08-02 E.E.E	MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA	32	32	64	3
	TOTAL	480	608	1088	49





5.2.3. ASIGNATURAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESPECIALIZADA

CODIGO	ASIGNATURA	HT	HP	HT	CREDITOS
EN-01-01 E.E.E.	INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA	32	32	64	3
EN-02-01 E.E.E	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA	32	32	64	3
EN-03-01 E.E.E	ENFERMERÍA BÁSICA	48	96	144	6
EN-03-02 E.E.E	ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	48	96	144	6
EN-04-01 E.E.E	ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	32	128	160	6
EN-04-02 E.E.E	EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN ENFERMERÍA	32	32	64	3
EN-05-01 E.E.E	ENFERMERÍA EN SALUD DE LA MUJER	48	128	176	7
EN-05-02 E.E.E	CUIDADO DE ENFERMERÍA EN PEDIATRÍA/NEONATOLOGÍA	48	128	176	7
EN-06-01 E.E.E	CUIDADO DE ENFERMERÍA MEDICO QUIRÚRGICO	48	128	176	7
EN-06-02 E.E.E	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	48	128	176	7
EN-07-01 E.E.E	CUIDADO DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	48	64	112	5
EN-07-02 E.E.E	CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN ADULTO Y ADULTO MAYOR	48	64	112	5
EN-08-01 E.E.E	ENFERMERÍA EN SALUD OCUPACIONAL	32	64	96	4
EN-08-02 E.E.E	CUIDADO DE ENFERMERÍA EN PACIENTE CRÍTICO	48	128	176	7
EN-09-01 E.E.E	INTERNADO I: ENFERMERÍA COMUNITARIA (PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES)	0	640	640	20
EN-10-01 E.E.E	INTERNADO II: ENFERMERÍA CLÍNICA (PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES)	0	640	640	20
	TOTAL	592	2528	3120	116





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

"Educación Integral para tu Futuro"

000219

5.2.4. TOTAL DE HORAS Y CREDITOS

ALCANCE NATURALEZA	HT	HP	TOTAL	CR
FORMACIÓN GENERAL	384	352	736	35
FORMACIÓN ESPECÍFICA	480	608	1088	49
FORMACIÓN ESPECIALIZADA	592	2528	3120	116
TOTAL	1456	3488	4944	200

5.2.5. RESUMEN DE CRÉDITOS: OBLIGATORIOS Y ELECTIVOS, GENERALES, ESPECÍFICOS Y DE ESPECIALIDAD

ALCANCE NATURALEZA	CREDITOS
ESTUDIOS GENERALES (EGE)	35
ESTUDIOS ESPECIFICOS Y DE ESPECIALIDAD (EEF)	165
TOTAL	200



6. MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA

Ciclo I	Comunicación	Biología	Metodología del trabajo universitario	Química general	Matemática	Informática aplicada a la salud	Introducción a la Enfermería
Ciclo II	Bioquímica	Discapacidad y Dependencia	Filosofía	Microbiología y Parasitología	Bioestadística	Anatomía y Fisiología I	Fundamentos de Enfermería
Ciclo III	Sociología	Antropología	Anatomía y Fisiología II	Enfermería Básica	Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria		
Ciclo IV	Inglés I	Nutrición y Dietética	Metodología de la Investigación	Semiología	Psicología Evolutiva	Enfermería Crecimiento y Desarrollo del niño y adolescente	Educación para la salud en Enfermería
Ciclo V	Inglés II	Farmacología	Terapia Física y Rehabilitación	Enfermería en Salud de la Mujer	Cuidados de Enfermería en Pediatría/Neonatología		
Ciclo VI	Administración y Gerencia en Salud	Epidemiología y Salud Pública	Cuidado de Enfermería Médico Quirúrgico	Enfermería en Emergencias y Desastres			
Ciclo VII	Ética y Bioética en Salud	Taller de Investigación en Salud I	Diseños de Proyectos de Investigación en Salud	Cuidado de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	Cuidados de Enfermería en Adulto y Adulto Mayor		
Ciclo VIII	Ecología y Medio Ambiente	Taller de Investigación en Salud II	Medicina Alternativa y Complementaria	Enfermería en Salud Ocupacional	Cuidado de Enfermería en Paciente Crítico		
Ciclo IX			Internado I: Enfermería Comunitaria (Prácticas Pre-Profesionales)				
Ciclo X			Internado II: Enfermería Clínica (Prácticas Pre-Profesionales)				

ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA

ASIGNATURAS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

ASIGNATURAS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA



UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 – 2010 – CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

000221

7. SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS DE ENFERMERÍA

Curso:	COMUNICACIÓN				
	CÓDIGO: CG-01-01				
Semestre:	I	Créditos:	2	HT:	16
				HP:	32
Sumilla:	La asignatura de comunicación es teórico – práctico de formación general, que permite desarrollar capacidades y habilidades de su expresión oral y escrita, mediante una formación holística, cuyo fin es integrar al estudiante con la sociedad. Su desarrollo está basado en el proceso evolutivo de la comunicación y su aplicación en las organizaciones, el uso de la redacción y la producción textual como parte del crecimiento profesional de estudiante.				
Unidades:	Primera Unidad: La comunicación Segunda Unidad: Expresión oral Tercera Unidad: Ortografía y redacción Cuarta Unidad: Elaboración de documentos académicos y administrativos				

Curso:	BIOLOGÍA				
	CÓDIGO: CG-01-02				
Semestre:	I	Créditos:	3	HT:	32
				HP:	32
Sumilla:	La asignatura de biología es teórico – práctico de formación general, El propósito del curso es estudiar la estructura y dinámica funcional de la célula diferenciando los procariotas de las eucariotas. Comprende las siguientes unidades: Estructura de la célula, dinámica funcional de la célula, estructura y dinámica del núcleo, Interacciones y regulaciones de los procesos celulares				
Unidades:	Primera Unidad: Estructura, función e interacciones de la membrana plasmática Segunda Unidad: Organización citoplasmática de la célula; estructura y dinámica funcional. Tercera Unidad: Estructura y dinámica funcional. Cuarta Unidad: Interacciones y regulación de los procesos celulares				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

000222

RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

"Educación Integral para tu Futuro"

Curso:	METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO CÓDIGO: CG-01-03				
Semestre:	I	Créditos:	2	HT:	16
				HP:	32
Sumilla:	La asignatura de Metodología del trabajo universitario es de naturaleza teórico - práctico, de formación general, que desarrolla determinadas capacidades y/o habilidades en el estudiante que le permita aplicar eficientemente los métodos de estudio durante su formación profesional. Las habilidades cognitivas y actitudinales se formaran a partir del hábito en la práctica de las diversas estrategias de aprendizaje. se espera que al finalizar el curso el estudiante estudie con eficiencia, tenga habilidades y recursos básicos para escribir e investigar.				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Factores que favorecen el desarrollo del trabajo intelectual.</p> <p>Segunda Unidad: Métodos activos de aprendizajes significativos y las técnicas de diálogo.</p> <p>Tercera Unidad: Métodos y técnicas de estudio y la aportación de las TIC</p> <p>Cuarta Unidad: Habilidades para la investigación trabajo en grupo y recopilación de información.</p>				

Curso:	QUÍMICA GENERAL CÓDIGO: CG-01-04				
Semestre:	I	Créditos:	3	HT:	32
				HP:	32
Sumilla:	La asignatura de Química General es de carácter teórico y práctico de formación general. El propósito es dar al estudiante conocimientos sobre principios químicos, electronegatividad, compuestos, enlaces químicos e interacciones moleculares que le permiten comprender la composición, estructura y comportamiento de la materia. Está organizado en unidades que abarcan; Bases científicas de la vida, química cuántica. Estados de agregación de la materia: Termodinámica química, estequiometría, equilibrio iónico, electroquímica, El agua y actividad en el medio biológico.				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

000223

RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

Unidades:	<p>Primera Unidad: Conceptos fundamentales y estructura atómica</p> <p>Segunda Unidad: Nomenclatura de compuestos inorgánicos y estequiometría</p> <p>Tercera Unidad: Propiedades del equilibrio químico</p> <p>Cuarta Unidad: Las disoluciones y propiedades físicas</p>
------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Curso:	MATEMÁTICA				
	CÓDIGO : CG-01-05				
Semestre:	I	Créditos:	3	HT:	32
				HP:	32
Sumilla:	La asignatura de Matemática es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al área de formación general, cuyo propósito es desarrollar en el estudiante los contenidos básicos del cálculo elemental, lógica proposicional, teoría de conjuntos, función matemática.				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Lógica Proposicional Y Unidades De Medida</p> <p>Segunda Unidad: Teoría De Conjuntos</p> <p>Tercera Unidad: Función Matemática Y Proporcionalidad</p> <p>Cuarta Unidad: Ecuaciones lineales y cuadráticas.</p>				

Curso:	INFORMÁTICA APLICADA A LA SALUD				
	CÓDIGO: CG-01-06				
Semestre:	I	Créditos:	2	HT:	16
				HP:	32
Sumilla:	La asignatura de informática aplicada a la salud es de naturaleza teórico – práctico de formación general, que comprende el estudio de la informática de gestión, administración y avance de la computación. El amplio campo del Internet y el mejor aprovechamiento de sus metas en el mando de la información así como de programas especializados. De esta manera, el estudiante encontrará en la computadora una herramienta valiosa que le ayude a utilizar en datos y aplicarlos eficientemente en las actividades inherentes a su profesión.				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Procesamiento Operativo e Internet</p> <p>Segunda Unidad: Procesador de texto</p> <p>Tercera Unidad: Software de presentaciones</p> <p>Cuarta Unidad: Software Estadísticos en problemas de Enfermería</p>				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

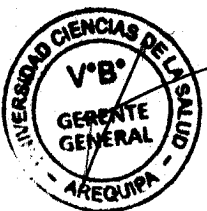
RESOLUCIÓN N° 115 – 2010 – CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

000224

Curso:	INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA CÓDIGO: EN-01-01				
Semestre:	I	Créditos:	3	HT:	32
				HP:	32
Sumilla:	La asignatura de introducción a la enfermería, es de formación especializada, de naturaleza teórico – práctico, está estructurada en cuatro unidades. Comienza a conocer la historia de enfermería en los diferentes niveles de atención primer nivel y nivel promocional, con aplicación a la persona sana en comunidad; conocimientos sobre el proceso de Atención de Enfermería (PAE), la metodología de la atención incluyendo aspectos éticos y deontológicos, que permitirá al estudiante estar en condiciones de identificar problemas de la persona sana, y luego enferma, prioriza, planea, ejecuta y evalúa acciones de enfermería incluyendo grupo familiar y comunidad				
Unidades:	Primera unidad: La naturaleza de la enfermería y proceso salud-enfermedad Segunda unidad: Bases teóricas de enfermería y conceptos éticos y deontológicos Tercera unidad: Proceso de atención de enfermería (PAE) Cuarta unidad: Técnicas y procedimientos básicos de enfermería				

Curso:	BIOQUÍMICA CÓDIGO: CG-02-01				
Semestre:	II	Créditos:	3	HT:	32
				HP:	32
Sumilla:	La asignatura de bioquímica es de naturaleza teórico-práctico de formación general, permite al estudiante el conocimiento de la composición y reacciones químicas que ocurren en un organismo normal, por lo que es conveniente incluir contenidos que faciliten la comprensión y aplicación de la química biológica, en especial las transformaciones metabólicas de las biomoléculas para una mejor comprensión en su relación con el proceso salud-enfermedad				
Unidades:	Primera Unidad: Introducción a La Bioquímica-Biomoléculas Segunda Unidad: Enzimología- Bioenergética Y Metabolismo Oxidativo				





	<p>Tercera Unidad: Metabolismo De Glúcidos, Lípidos, Aminoácidos, Nucleótidos-Interrelaciones Metabólicas Y Metabolismo de las vitaminas.</p> <p>Cuarta Unidad: Bioquímica Genética-Bioquímica Hormonal.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Curso:	DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA				
	CÓDIGO: CG-02-02				
Semestre:	II	Créditos:	2	HT:	32
				HP:	0
Sumilla:	<p>La asignatura de discapacidad y dependencias de naturaleza teórico, de formación general, que en el ámbito de la Enfermería permite brindar atención integral al discapacitado e identificar las principales causas de discapacidad para ayudar a establecer y aplicar las medidas necesarias para reducir y eliminar esas causas, fomentar la educación para la salud, formando a la población para favorecer la integración social de las personas con discapacidad y las leyes que los amparan.</p>				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Fundamentos De La Discapacidad</p> <p>Segunda Unidad: Derechos, Legislación Y Política De La Inclusión</p> <p>Análisis De La Ley 29973</p> <p>Tercera Unidad: Deficiencia Intelectual, Sensorial E Integración.</p> <p>Cuarta Unidad: Deficiencia Motora Y Facultades Sobresalientes</p>				

Curso:	FILOSOFÍA				
	CÓDIGO: CG-02-03				
Semestre:	II	Créditos:	2	HT:	32
				HP:	0
Sumilla:	<p>La asignatura de Filosofía es de formación general, de naturaleza teórica está estructurada en cuatro unidades, cuyo propósito es reflexionar sobre los importantes e ineludibles problemas que el ser humano tiene que enfrentar a lo largo de su existencia, considerando que la filosofía es la guía que encamina los pasos de la humanidad. Se exponen los problemas filosóficos más significativos, a partir de la referencia a las circunstancias históricas de cada filósofo o sistema. Así mismo se estimula el surgimiento de una conciencia</p>				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

000226

RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

	predominantemente problemática y crítica, infaltable en una formación integral y humanística.
Unidades:	<p>Primera Unidad: Las generalidades de la Filosofía</p> <p>Segunda Unidad: El problema de la naturaleza y el hombre en el pensamiento griego</p> <p>Tercera Unidad: El problema de Dios, el conocimiento y la sociedad en el pensamiento medieval, moderno y contemporáneo.</p> <p>Cuarta Unidad: El pensamiento latinoamericano y peruano</p>

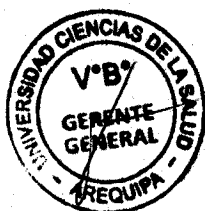
Curso:	ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA I				
	CÓDIGO: CE-02-01				
Semestre:	II	Créditos:	3	HT:	32
				HP:	32
Sumilla:	<p>La asignatura de Anatomía y Fisiología es una asignatura de naturaleza teórico práctico de formación específica, que integra contenidos teóricos y prácticos acerca de la organización morfológica y funcional normal de tejidos, órganos y aparatos que conforman al ser humano, instrumentando al estudiante para el análisis y explicación de los aspectos fisiopatológicos que fundamentan las expuestas humanas de la persona en el proceso de la salud.</p> <p>Los contenidos están referidos a la Organización a nivel histológico, órganos y aparatos: tegumentario, respiratorio, digestivo, óseo, muscular y cardiovascular</p>				
Unidades:	<p>Primera Unidad: : Sistema Tegumentario Y Sistema Respiratorio</p> <p>Segunda Unidad: Sistema Digestivo</p> <p>Tercera Unidad: Sistema Muscular Y Óseo</p> <p>Cuarta Unidad: Sistema Cardiovascular</p>				





Curso:	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA CÓDIGO: CE-02-02				
Semestre:	II	Créditos:	2	HT:	16
				HP:	32
Sumilla:	La asignatura de microbiología y parasitología forma parte del área de formación específica es de carácter teórico práctico y tiene el propósito de proveer a los estudiantes una visión general de los diferentes organismos unicelulares y pluricelulares que producen patologías diversas al ser humano, su rol en las enfermedades infectocontagiosas y la importancia de la manipulación de los alimentos como portadores de los mismos.				
Unidades:	Primera Unidad: Generalidades De Inmunológica Y Bacteriología Segunda Unidad: Bacteriología Y Micología Tercera Unidad: Virología. Cuarta Unidad: Parasitología Y Artrópodos De Importancia Clínica				

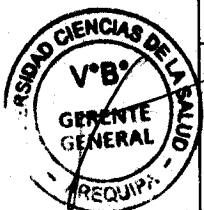
Curso:	BIOESTADÍSTICA CÓDIGO: CE-02-03				
Semestre:	II	Créditos:	3	HT:	32
				HP:	32
Sumilla:	La asignatura de bioestadística es de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de Formación específica, tiene como propósito desarrollar determinadas capacidades y/o habilidades en el estudiante que le permitan, aplicar el método estadístico en la problemática de salud, para la toma de decisiones y además desarrollar en los estudiantes las capacidades al uso de herramientas indispensables para la ejecución de Proyectos de Investigación en el área de la salud.				
Unidades:	Primera Unidad: Estadística Descriptiva Y Teoría De Probabilidades Segunda Unidad: Teoría Del Muestreo Y Aplicaciones En Salud Tercera Unidad: Distribución De Probabilidades Intervalos De Confianza Cuarta Unidad: Teoría De Docimasia O Prueba De Hipótesis Aplicaciones				





Curso:	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA				
	CÓDIGO: EN-02-01				
Semestre:	II	Créditos:	3	HT:	32
				HP:	32
Sumilla:	<p>La asignatura de fundamentos de enfermería es de naturaleza teórico-práctico pertenece al área de formación profesional de especialidad, cuyo propósito es desarrollar en el estudiante en aspectos históricos, filosóficos, identificando roles y funciones de la profesión.</p> <p>Así mismo inicia al estudiante en la ciencia del cuidado de la persona, la familia y la comunidad tanto en la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación aplicando el método científico "PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA".</p>				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Aspectos filosóficos, éticos y legales de la enfermería clínica. Proceso de atención de enfermería, Bioseguridad.</p> <p>Segunda Unidad: Instrumentos de valoración clínica</p> <p>Tercera Unidad: Procesos administrativos y asistenciales y técnicas de registro</p> <p>Cuarta Unidad: Administración de medicamentos</p>				

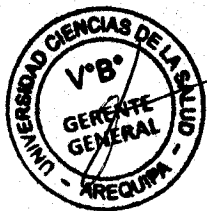
Curso:	SOCIOLOGÍA				
	CÓDIGO: CG-03-01				
Semestre:	III	Créditos:	2	HT:	32
				HP:	0
Sumilla:	<p>La asignatura de sociología se ubica en el área de formación general de naturaleza teórico, está orientada a brindar al estudiante los conocimientos e instrumentos que distinguen y definen a la sociología como saber científico para el análisis de las implicancias de los cambios de la sociedad, haciendo uso de las nuevas tecnologías.</p> <p>Para tal fin la asignatura comprende al individuo la cultura y sociedad, las teorías sociológicas, la problemática nacional y las características poblacionales.</p>				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Individuo, Cultura Y Sociedad.</p> <p>Segunda Unidad: Teorías sociológicas.</p> <p>Tercera Unidad: Estado y problemática nacional.</p> <p>Cuarta Unidad : La sociedad peruana: características poblacionales, niveles de vida y sectores económicos.</p>				





Curso:	ANTROPOLOGÍA CÓDIGO: CG-03-02				
Semestre:	III	Créditos:	2	HT:	32
				HP:	0
Sumilla:	<p>La asignatura de Antropología es de formación general, de naturaleza teórico, está estructurada en cuatro unidades, capacitando al estudiante en el manejo adecuado de los conceptos sobre los modelos y fenómenos sociales concretos, aplicados a los trabajos de campo dentro de las ciencias de la salud, motivando el cambio dentro del respeto a la cultura y respeto al ecosistema.</p> <p>Se tratará el estudio de la evolución humana-social y la evolución cultural, centrada en la pluralidad cultural peruana, aplicando y desarrollando trabajos de campo vinculados a la salud</p>				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Conceptos generales de la Antropología Segunda Unidad: Cultura y diversidad cultural Tercera Unidad: La enfermería académica y no académica desde la perspectiva antropológica Cuarta Unidad: Los programas de salud y de apoyo social</p>				

Curso:	ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA II CÓDIGO: CE-03-01				
Semestre:	III	Créditos:	3	HT:	32
				HP:	32
Sumilla:	<p>La asignatura Anatomía y Fisiología II es una asignatura de formación específica que integra contenidos teóricos y prácticos acerca de la organización morfológica y funcional normal de tejidos, órganos y aparatos que conforman al ser humano, instrumentando al estudiante para el análisis y explicación de los aspectos fisiopatológicos que fundamentan las expuestas humanos de la persona en el proceso de la salud.</p> <p>Los contenidos están referidos a los sistemas nervioso, endocrino, órganos de los sentidos, aparato reproductor y urinario.</p>				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

"Educación Integral para tu Futuro"

000230

Unidades:	Primera Unidad: Sistema nervioso Segunda Unidad: Sistema Endocrino Cuarta Unidad: Órganos de los sentidos Tercera Unidad: Sistema reproductor y urinario
------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Curso:	ENFERMERÍA BÁSICA				
	CÓDIGO: EN-03-01				
Semestre:	III	Créditos:	6	HT:	48
				HP:	96
Sumilla:	<p>La asignatura Enfermería básica es una asignatura de naturaleza Teórico- Práctico de formación profesional especializada obligatorio con el propósito de lograr que el estudiante adquiera gradualmente el desarrollo de competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales para el cuidado general e integral de la persona sana o enferma, desarrollando habilidades psicomotoras en la ejecución de técnicas y procedimientos fundamentales para la satisfacción de sus necesidades básicas, normales y alteradas, aplicando el Proceso de Atención de Enfermería y ofrecer un cuidado de calidad y calidez.</p>				
Unidades:	Primera Unidad: La persona como sujeto de cuidado de enfermería. Segunda Unidad: Tecnología dura en el cuidado de enfermería Tercera Unidad: Tecnologías blandas en el cuidado de enfermería Cuarta Unidad: Técnicas ,procedimientos básicos de enfermería y registros de Enfermería				

Curso:	ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA				
	CÓDIGO: EN-03-02				
Semestre:	III	Créditos:	6	HT:	48
				HP:	96
Sumilla:	<p>La Asignatura Enfermería en salud familiar y comunitaria es de naturaleza teórico práctico de formación profesional especializada, tiene como objetivo preparar al estudiante para que brinde atención integral de Enfermería garantizado y de calidad, a la persona, la familia y a la comunidad, a través del Proceso de Atención de Enfermería Familiar. El estudiante utilizara instrumentos y/o herramientas que permitan identificar problemas y/o necesidades de salud para aplicar medidas</p>				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

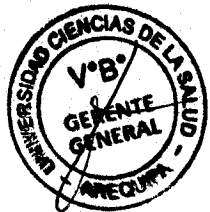
RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

"Educación Integral para tu Futuro"

000231

	preventivas promocionales desde el primer nivel de atención teniendo en cuenta el marco conceptual de la reforma del sector de salud de nuestro país; propiciando la participación de la comunidad en el cuidado de su salud. El contenido aborda los aspectos conceptuales técnicos y metodológicos básicos que oriente la atención en los servicios de salud con un enfoque integral, respetando sus valores socio culturales de la población
Unidades:	<p>Primera Unidad: Fundamentos De La Salud Comunitaria Y Su Evolución, Políticas De Salud, Proceso De Salud-Enfermedad</p> <p>Segunda Unidad: La Comunidad , Familia Y La Atención Integral Con Enfoque En Salud Familiar Y Comunitaria</p> <p>Tercera Unidad: Participación Comunitaria Social Y Ciudadana</p> <p>Cuarta Unidad: Promoción De La Salud</p>

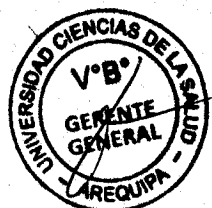
Curso:	INGLES I				
	CÓDIGO: CG-04-01				
Semestre:	IV	Créditos:	2	HT:	16
				HP:	32
Sumilla:	La asignatura de inglés I, es teórico práctico de formación general, tiene como propósito desarrollar la competencia comunicativa, en un nivel básico de dominio del idioma inglés; a través de la práctica de las cuatro habilidades fundamentales el habla, la audición, la escritura y la lectura, así como también la gramática y el vocabulario de situaciones diarias en las que se usa el inglés				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Maneja Adecuadamente Las 3 Formas Del Present Of Be: Am-Is-Are En Oraciones Afirmativas, Negativas Y Preguntas</p> <p>Segunda Unidad: Construye Frases Cortas Con El Simple Present Manteniendo El Orden En La Estructura Gramatical De Cada Una De Ellas</p> <p>Tercera Unidad: Identifica Con Exactitud Las Formas Del Past Of Be: Was-Were En Frases Cortas Y Sencillas.</p> <p>Cuarta Unidad: Establece Diferencias De Estructura Gramatical En Situaciones Pasadas Y Presentes.</p>				





Curso:	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA				
	CÓDIGO: CE-04-01				
Semestre:	IV	Créditos:	3	HT:	32
				HP:	32
Sumilla:	<p>La asignatura de Nutrición y dietética es teórico-práctica de formación específico, cuyo contenido capacitará al estudiante en competencias para el conocimiento y manejo de los nutrientes de acuerdo a su función en el organismo, sus características, fuentes naturales, requerimientos de nutrientes en la vida diaria: proteínas, hidrato de carbono, agua, minerales, vitaminas, de acuerdo a edad, sexo, actividades, efectos de la ingesta insuficiente y de las derivadas de los procesos patológicos.</p> <p>Trata así mismo de los principios en que se basan las modificaciones dietéticas, interrelación entre las medidas terapéuticas y métodos de alimentación en las personas enfermas. Ayuda al estudiante a desarrollar actividades para preparar, modificar y explicar los regímenes dietéticos de la persona sana o enferma</p>				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Conceptos Básicos De Nutrición Y Análisis De Nutrientes</p> <p>Segunda Unidad: Evaluación Nutricional Y Antropométrica En Los Ciclos De Vida</p> <p>Tercera Unidad: Manipulación E Higiene De Alimentos. Estrategias De Educación Y Comunicación</p> <p>Cuarta Unidad: Epidemiología Nutricional - Dieto terapia</p>				

Curso:	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN				
	CÓDIGO: CE-04-02				
Semestre:	IV	Créditos:	3	HT:	32
				HP:	32
Sumilla:	<p>La asignatura metodología de la investigación es de naturaleza teórico-práctico de formación específica, tiene como propósito operativizar los conocimientos sobre la metodología de la investigación y su empleo en el ejercicio profesional empleando las herramientas necesarias para el diseño y ejecución de investigaciones en el área de salud. Comprende el estudio de las bases conceptuales estructura y análisis del proceso de investigación en el campo de la enfermería, la administración del proyecto de investigación, el diseño en el área de la salud.</p>				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

"Educación Integral para tu Futuro"

000233

Unidades:	<p>Primera Unidad. Conocimiento, Ciencia, investigación y método científico</p> <p>Segunda Unidad : Marco teórico e hipótesis</p> <p>Tercera Unidad : Diseño metodológico de la investigación.</p> <p>Cuarta Unidad: Planificación y comunicación de la investigación científica</p>
------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Curso:	SEMIOLÓGÍA				
	CÓDIGO: CE-04-03				
Semestre:	IV	Créditos:	3	HT:	32
				HP:	32
Sumilla:	La asignatura de semiología es teórico practico de formación específico y permite al estudiante adquirir habilidades y destrezas que le permitirá obtener los datos de la semiología a través de la entrevista personal, mediante el arte del examen físico, buscando los signos que le permitan llegar a un diagnostico sindrómico presuntivo elevando un documento que es el informe profesional.				
Unidades:	<p>Primera Unidad. Usos, Importancia, Elaboración Y Desarrollo De La Historia Clínica. Semiología Del Sistema Tegumentario</p> <p>Segunda Unidad Semiología De Los Sistemas Respiratorio Y Cardiovascular</p> <p>Tercera Unidad Semiología De Los Sistemas Digestivo, Reproductivo Y Urinario</p> <p>Cuarta Unidad: : Semiología De Los Sistemas Nervioso Y Endocrino</p>				

Curso:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA				
	CÓDIGO: CE-04-04				
Semestre:	IV	Créditos:	3	HT:	32
				HP:	32
Sumilla:	La asignatura de psicología evolutiva es de naturaleza teórico-práctico, de formación específica que proporciona a los estudiantes conceptos básicos de la conducta del ser humano fundamentandose en el conocimiento de la evolución biopsicosocial del individuo ,desde la concepción hasta la vejez ,destacando en cada etapa aspectos relacionados a lo físico ,cognoscitivo y social dando especial atención al desarrollo psicológico humano				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

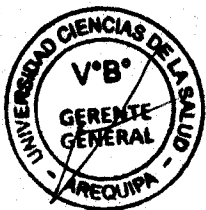
RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

"Educación Integral para tu Futuro"

000234

Unidades:	<p>Primera Unidad. Conceptos De La Psicología Del Desarrollo</p> <p>Segunda Unidad Desarrollo Motor Y Cognitivo</p> <p>Tercera Unidad: Desarrollo Psicosocial Afectivo, Infancia Niñez Y Adolescencia.</p> <p>Cuarta Unidad: Desarrollo Psicosocial Afectivo La Juventud, Madurez Y Senectud.</p>
------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Curso:	ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE				
	CÓDIGO: EN-04-01				
Semestre:	IV	Créditos:	6	HT:	32
				HP:	128
Sumilla:	<p>La asignatura de Enfermería en crecimiento y desarrollo del Niño y Adolescente es teórico práctico, aplicativo y demostrativo, de formación profesional especializada, que crea espacios de reflexión y autoconocimientos orientados a conocer y evaluar el estado de salud del niño y adolescente permitiendo al estudiante familiarizarse con los problemas de salud de mayor riesgo incidencia y prevalencia en nuestro país, así como desarrollar competencias para brindar cuidados integrales de enfermería al niño y adolescente en los diferentes niveles de atención, demostrando actitud crítica y reflexiva aplicando principios éticos y humanísticos.</p>				
Unidades:	<p>Primera Unidad Situación Epidemiológica De La Salud Del Niño Y Adolescente En El Perú; Estrategias Para La Atención De La Salud Del Niño Y Adolescente.</p> <p>Segunda Unidad Crecimiento Y Desarrollo Del Niño Y Adolescente, Etapas, Valores Antropométricos Indicadores Nutricionales, Evaluación Del Desarrollo EEDP, TEPSI.</p> <p>Tercera Unidad: Alimentación Complementaria Del Niño Suplementos, Vitaminas, Prevención De Anemia Ferro Fenica</p> <p>Cuarta Unidad: Enfermedades Inmuno Prevenibles. Patologías Más Frecuentes En El Niño Y Adolescente AIEPI</p>				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

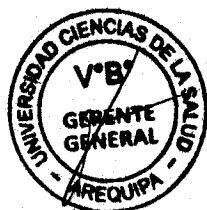
RESOLUCIÓN N° 115 – 2010 – CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

000235

Curso:	EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN ENFERMERÍA				
	CÓDIGO: EN-04-02				
Semestre:	IV	Créditos:	3	HT:	32
				HP:	32
Sumilla:	<p>La asignatura de educación para la salud en enfermería es de naturaleza teórico – práctico de formación profesional especializada. Su propósito es desarrollar en el estudiante la capacidad de utilizar el diagnóstico situacional y las diferentes técnicas y estrategias educativas para mejorar la calidad de vida de las personas en los diferentes escenarios de su desarrollo profesional, considerando a la persona como un ser biopsicosocial-espiritual en equilibrio con su medio ambiente en relación al proceso salud-enfermedad como situación continua, siendo las acciones de salud de carácter preventivo-promocionales.</p> <p>Se enfocarán los aspectos éticos, bioéticos y responsabilidad en las intervenciones educativas con el usuario, familia y comunidad.</p>				
Unidades:	<p>Primera unidad: Describe y analiza contextos de promoción de educación de salud para realizar el diagnóstico</p> <p>Segunda unidad: Selecciona y elige el diseño de las estrategias que permitan lograr que el mensaje a transmitir llegue a la población afectada por el problema de salud</p> <p>Tercera unidad: La intervención elabora materiales educativos utilizando principios básicos y aplica diferentes técnicas educativas.</p> <p>Cuarta unidad: Indica y destaca la importancia de la evaluación y el monitoreo en educación para la salud</p>				

Curso:	INGLES II				
	CÓDIGO: CG-05-01				
Semestre:	V	Créditos:	2	HT:	16
				HP:	32
Sumilla:	<p>La asignatura de Inglés II corresponde al área de formación general, es de naturaleza teórico-práctico, cuyo propósito es brindar al estudiante la posibilidad de iniciarse en el idioma inglés en un nivel básico o de reactivar conocimientos previamente adquiridos, conociendo partes del ser humano, principales patologías y comunicación con el paciente o cliente.</p>				

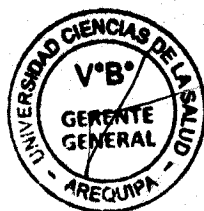




Unidades:	<p>Primera Unidad: FUTURE TENSE (BE GOING TO) / FREQUENCY ADVERBS</p> <p>Segunda Unidad: HAVE TO / HAS TO AND CAN</p> <p>Tercera Unidad: SOME - ANY/ONE - ONES AND DEMONSTRATIVES (THIS, THAT, THESE AND THOSE)</p> <p>Cuarta Unidad: THE SIMPLE PAST TENSE OF REGULAR AND IRREGULAR VERBS</p>
------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Curso:	FARMACOLOGÍA				
	CÓDIGO: CE-05-01				
Semestre:	V	Créditos:	3	HT:	32
				HP:	32
Sumilla:	La asignatura de Farmacología es de naturaleza teórico/práctico y de formación específica, proporciona conocimientos de los principios básicos de la farmacología clínica y su implicancia en enfermería. El Estudiante manifiesta conciencia crítica y reflexiva en el empleo adecuado de los fármacos y la importancia de la administración de los mismos en seres humanos.				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Generalidades De La Farmacología. Biotransformación. Interacción De Fármacos</p> <p>Segunda Unidad: Farmacología De Los Sistemas Y Aparatos Del Cuerpo Humano</p> <p>Tercera Unidad: Hormonoterapia Y Antibioticoterapia</p> <p>Cuarta Unidad: Antisépticos Y Desinfectantes</p>				

Curso:	TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN				
	CÓDIGO: CE-05-02				
Semestre:	V	Créditos:	3	HT:	32
				HP:	32
Sumilla:	La asignatura de terapia física y Rehabilitación es de naturaleza teórico-práctico de formación específica, permite al estudiante intervenir en la prevención, diagnóstico, tratamiento y recuperación de las alteraciones del movimiento corporal en personas con discapacidad. Promociona la salud individual y colectiva a través de acciones de mantenimiento, optimización del movimiento corporal en las diferentes etapas de vida del ser humano con el fin de mejorar su calidad de vida.				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 – 2010– CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

000237

Unidades:	<p>Primera Unidad: Manejo Fisioterapéutico De Pacientes Con Alteraciones Posturales.</p> <p>Segunda Unidad: Manejo Fisioterapéutico De Pacientes Con Patologías Músculo- Esquelético.</p> <p>Tercera Unidad: Introducción a los ejercicios terapéuticos. Elementos y materiales.</p> <p>Cuarta Unidad: Mecánica de Movimiento y rangos articulares de los diversos movimientos del cuerpo</p>
------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

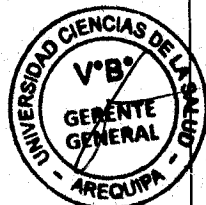
Curso:	ENFERMERÍA EN SALUD DE LA MUJER				
	CÓDIGO: EN-05-01				
Semestre:	V	Créditos:	7	HT:	48
				HP:	128
Sumilla:	La Asignatura de Enfermería en Salud de la Mujer, forma parte del área de formación profesional especializada del estudiante ,es de naturaleza Teórico-Práctica cuyo propósito es desarrollar las capacidades cognitivas, procedimentales, actitudinales de la Salud Materno- Infantil en las etapas Pre-Concepcional, Intra y Post-Natal Normal y Patológico, a través de indicadores de riesgo, enfatizando la atención a la Madre y al Recién Nacido Normal ,para lo cual tendrá que hacer uso de las Ciencias Básicas, Humanísticas, Tecnológicas y Éticas como eje integradores, del proceso de Atención de Enfermería y las 2 teorías, para brindar cuidado oportuno y de calidad, contribuyendo así a disminuir los índices de morbilidad materno infantil del contexto.				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Análisis De La Situación De Salud De La Mujer E Identificación Del Proceso De Reproducción Humana.</p> <p>Segunda Unidad Cuidado De Enfermería En La Etapa Concepcional Normal Y Patología Del Embarazo.</p> <p>Tercera Unidad: Cuidado De Enfermería Durante Las Etapas Natal Y Neonatal Normal Y De Alto Riesgo</p> <p>Cuarta Unidad: Cuidado De Enfermería En La Etapa Post-Natal, Menopausia Y Climaterio</p>				





Curso:	CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PEDIATRÍA-NEONATOLOGÍA				
	CÓDIGO: EN-05-02				
Semestre:	V	Créditos:	7	HT:	48
				HP:	128
Sumilla:	<p>La Asignatura de cuidados de enfermería en pediatría y neonatología es de naturaleza teórico-práctico de formación profesional especializada, tiene el objetivo de desarrollar en el estudiante la capacidad de evaluarlos integralmente y reconocer situaciones clínicas concretas de salud del recién nacido, con el propósito de promover y preservar las condiciones óptimas de salud o prevenir situaciones clínicas de enfermedad. El estudiante esta preparado para profundizar los conocimientos físicos, fisiopatológicos y tecnológicos asegurando el cuidado integral especializado del paciente pediátrico con problemas de salud, que permitan al estudiante, brindar el cuidado integral con calidad, calidez con una práctica basada en valores éticos y humanísticos al niño y sus padres, teniendo como herramienta el proceso de atención de enfermería</p>				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Atención Del Recién Nacido Normal. Segunda Unidad: Atención Del Recién Nacido De Alto Riesgo. Tercera Unidad: Intervenciones De Enfermería Con El Infante De Alto Riesgo Y Con Anomalías Congénitas Cuarta Unidad: lntervenciones De Enfermería Con El Infante Que ha Sufrido Accidentes y Tiene Traumas Múltiplesasí como Alteraciones En Las Áreas Biopsicosociales</p>				

curso:	ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD				
	CÓDIGO: CE-06-01				
Semestre:	VI	Créditos:	3	HT:	32
				HP:	32
Sumilla:	<p>La asignatura de administración y gerencia en salud es teoría-practica de formación específica, en la que se busca lograr que el estudiante adquiera los conocimientos, habilidades y destrezas, para una adecuada gestión en los establecimientos de salud. La presente asignatura tiene por finalidad brindar los conceptos y fundamentos de gestión de los servicios de salud y los servicios de enfermería requeridos, para que los futuros profesionales tengan las competencias necesarias y comprendan el funcionamiento de las empresas de salud y desempeñar una labor gerencial eficiente y eficaz en las</p>				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

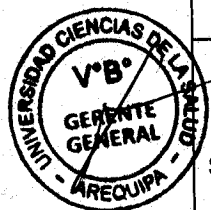
RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

000239

“Educación Integral para tu Futuro”

	mismas, tomando en cuenta los criterios de la mejora en la eficiencia y calidad del servicio.
Unidades:	<p>Primera Unidad: Administración, Bases Conceptuales, Enfoques.</p> <p>Segunda Unidad: Dirección Y Servicios De Salud.</p> <p>Tercera Unidad: Gestión Y Organización Del Servicio De Enfermería</p> <p>Cuarta Unidad: La Gestión De La Calidad En Los Servicios De Enfermería.</p>

Curso:	EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA				
	CÓDIGO: CE-06-02				
Semestre:	VI	Créditos:	3	HT:	32
				HP:	32
Sumilla:	La asignatura de epidemiología y salud pública , aplicada a la Enfermería es de naturaleza teórico-práctica de formación específica, que tiene como finalidad brindar al estudiante de enfermería aspectos relacionados a las bases metodológicas de la epidemiología				
Unidades	<p>Primera Unidad: Generalidades de la epidemiología.</p> <p>Segunda Unidad: Análisis situacional de salud.</p> <p>Tercera Unidad: Vigilancia epidemiológica</p> <p>Cuarta Unidad: Epidemiología de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.</p>				
Curso:	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES				
	CÓDIGO: EN-06-02				
Semestre:	VI	Créditos:	7	HT:	48
				HP:	128
Sumilla:	La asignatura de enfermería en emergencias y desastres es teórico practico de formación profesional especializada, donde el estudiante desarrollara técnicas, habilidades, destrezas, análisis de los fenómenos naturales y no naturales que causan emergencia y/o desastres, consecuencias, historia de los desastres en el Perú, fases de los desastres: antes, durante y después, Política Nacional e Internacional, organismos encargados: Defensa Nacional,				





	SINAGERD (SINADECI), INDECI, estrategias preventivo promocional para la mitigación de los desastres, Brindará atención a la demanda masiva causados por emergencia y/o desastres, con principios humanísticos, éticos y bioéticos, epidemiología de los desastres, triaje, con cuidados de calidad y calidez				
Unidades	<p>Primera Unidad: Situación De Las Emergencias Y Desastres En El País, Lineamientos Y Estrategias Del Sector Salud.</p> <p>Segunda Unidad: Organizaciones Del Estado Como Entidades De Primera Respuesta Ante Situación De Emergencias Y Desastres - Participación Del Personal De Enfermería En El Manejo Inicial De Las Emergencias Y Desastres</p> <p>Tercera Unidad: Principios Generales En La Planificación De La Atención De Las Emergencias Y Desastres</p> <p>Cuarta Unidad: Atención De Las Emergencias A Nivel Intra Y Extra hospitalario</p>				
Curso:	CUIDADO DE ENFERMERÍA MEDICO QUIRÚRGICO CÓDIGO: EN-06-01				
Semestre:	VI	Créditos:	7	HT:	48
				HP:	128
Sumilla:	La asignatura de Enfermería Médico-Quirúrgico es teórico-práctico de formación profesional especializada, que brinda a los estudiantes las competencias necesarias para que identifique las necesidades básicas del paciente quirúrgico y brinde los cuidados de enfermería necesario en el pre operatorio, intra operatorio y post operatorio necesarios, según la patología que presente el paciente durante su hospitalización.				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Cuidados De Enfermería Al Adulto Enfermo Hospitalizado Y Quirúrgico</p> <p>Segunda Unidad: Cuidados De Enfermería A Pacientes Sometidos A Tratamiento Quirúrgico En Post Operatorio Inmediato.</p> <p>Tercera Unidad: Proceso De Atención De Enfermería En Clínico Quirúrgico</p> <p>Cuarta Unidad: Cuidado Integral De Enfermería En Pacientes Con Problemas Digestivos Y Metabólicos, Con Neoplasias Y Enfermedades Infectocontagiosas</p>				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

000240

RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

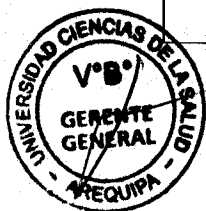
"Educación Integral para tu Futuro"

	SINAGERD (SINADECI), INDECI, estrategias preventivo promocional para la mitigación de los desastres, Brindará atención a la demanda masiva causados por emergencia y/o desastres, con principios humanísticos, éticos y bioéticos, epidemiología de los desastres, triaje, con cuidados de calidad y calidez				
Unidades	<p>Primera Unidad: Situación De Las Emergencias Y Desastres En El País, Lineamientos Y Estrategias Del Sector Salud.</p> <p>Segunda Unidad: Organizaciones Del Estado Como Entidades De Primera Respuesta Ante Situación De Emergencias Y Desastres - Participación Del Personal De Enfermería En El Manejo Inicial De Las Emergencias Y Desastres</p> <p>Tercera Unidad: Principios Generales En La Planificación De La Atención De Las Emergencias Y Desastres</p> <p>Cuarta Unidad: Atención De Las Emergencias A Nivel Intra Y Extra hospitalario</p>				
Curso:	CUIDADO DE ENFERMERÍA MEDICO QUIRÚRGICO CÓDIGO: EN-06-01				
Semestre:	VI	Créditos:	7	HT:	48
				HP:	128
Sumilla:	La asignatura de Enfermería Médico-Quirúrgico es teórico-práctico de formación profesional especializada, que brinda a los estudiantes las competencias necesarias para que identifique las necesidades básicas del paciente quirúrgico y brinde los cuidados de enfermería necesario en el pre operatorio, intra operatorio y post operatorio necesarios, según la patología que presente el paciente durante su hospitalización.				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Cuidados De Enfermería Al Adulto Enfermo Hospitalizado Y Quirúrgico</p> <p>Segunda Unidad Cuidados De Enfermería A Pacientes Sometidos A Tratamiento Quirúrgico En Post Operatorio Inmediato.</p> <p>Tercera Unidad: Proceso De Atención De Enfermería En Clínico Quirúrgico</p> <p>Cuarta Unidad: Cuidado Integral De Enfermería En Pacientes Con Problemas Digestivos Y Metabólicos, Con Neoplasias Y Enfermedades Infectocontagiosas</p>				





Curso:	ÉTICA Y BIOÉTICA EN SALUD CÓDIGO: CG-07-01				
Semestre:	VII	Créditos:	3	HT:	32
				HP:	32
Sumilla:	La asignatura de Ética y Bioética es teórico – práctica de formación general, permite que el estudiante identifique y aplique los principios éticos y bioéticos en el campo del cuidado de la salud, dentro del cual se halla la enfermería, basada en principios, valores y normas deontológicas, definiendo los deberes y responsabilidades éticas en las relaciones humanas en el ejercicio de la profesión, en el contexto nacional y mundial, utilizando como precedente los tratados internacionales que preservan los derechos humanos y su convivencia con el medio ambiente				
Unidades:	Primera Unidad: Generalidades de la Ética, relación y diferencia con otras disciplinas Segunda Unidad: La vida valor supremo. Derechos humanos Tercera Unidad: Los derechos y obligaciones. Toma de decisiones éticas Cuarta Unidad: Dilemas bioéticos de la vida y de la muerte				
Curso:	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN SALUD I CÓDIGO: CE-07-01				
Semestre:	VII	Créditos:	4	HT:	32
				HP:	64
Sumilla:	La asignatura de taller investigación en salud I, es de naturaleza teórico práctico de formación específica, y tiene como propósito capacitar al estudiante en el uso de la metodología de la investigación científica en la fase del Proyecto de Investigación en el área de enfermería, siguiendo el Método Científico, a partir de los referentes teóricos vertidos en la asignatura de Metodología de la Investigación científica				
Unidades:	Primera Unidad: El Problema De Investigación Segunda Unidad: Marco Teórico, Hipótesis Y Variables Tercera Unidad: Diseño Metodológico Cuarta Unidad: Aspectos Administrativos				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

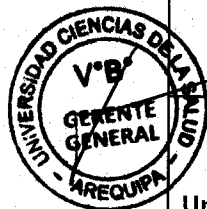
000242

RESOLUCIÓN N° 115 – 2010– CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

Curso:	DISEÑO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SALUD CÓDIGO: CE-07-02				
Semestre:	VII	Créditos:	3	HT:	16
				HP:	64
Sumilla:	La asignatura de proyectos de inversión en salud, corresponde al área profesional específico, es de naturaleza teórico práctico. Esta asignatura tiene como propósito brindar a los estudiantes de Enfermería experiencias de aprendizaje que les permite diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de desarrollo en salud y gestionar su financiamiento, a fin de contribuir a la solución de los problemas de salud				
Unidades:	Primera Unidad: Base conceptual de proyectos, tipos y analices del contexto internacional y nacional Segunda Unidad: Herramientas, ciclo de proyecto y la metodología del marco lógico Tercera Unidad: : Formulación De Un Proyecto En Salud Cuarta Unidad: Esquema general para la presentación de un proyecto.				

Curso:	CUIDADADO DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA CÓDIGO: EN-07-01				
Semestre:	VII	Créditos:	5	HT:	48
				HP:	64
Sumilla:	La asignatura de Enfermería en salud mental y psiquiatría es teórico – práctica de formación profesional especializada, tiene como objetivo, que el estudiante identifique, evalúe e investigue factores que intervienen en el proceso salud – enfermedad mental, del individuo, familia y comunidad. Se enfatiza el cuidado de enfermería teniendo en cuenta los niveles de prevención a través de la promoción y atención primaria renovada, los problemas de salud mental, los trastornos mentales de mayor incidencia y prevalencia según ciclos de vida y los enfoques de interculturalidad, equidad de género, derechos humanos e inclusión social, aplicando el proceso de atención de enfermería enmarcados en los principios, humanísticos, teorías de enfermería, valores éticos y bio-éticos.				
Unidades:	Primera Unidad: Aspectos Generales De La Salud Mental Segunda Unidad: intervención De Enfermería En Atención Primaria De Salud Mental, A Nivel Familiar Y Comunitario Tercera Unidad: Cuidados De Enfermería En Alteraciones Más Frecuentes En La Niñez Y Adolescencia				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

000243

RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

"Educación Integral para tu Futuro"

	Cuarta Unidad: Cuidados De Enfermería En Alteraciones Más Frecuentes En El Adulto-Trastornos Afectivos
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Curso:	CUIDADOS DE ENFERMERIA EN SALUD EN ADULTO Y ADULTO MAYOR CÓDIGO: EN-07-02				
Semestre:	VII	Créditos:	5	HT:	48
				HP:	64
Sumilla:	La asignatura cuidados de enfermería en salud en el adulto y adulto mayor, es teórico práctico de formación profesional especializada, el estudiante brinda el cuidado profesional al Adulto, Adulto Mayor y Anciano, mediante la aplicación del proceso de atención de enfermería, con enfoque de género, intercultural, bajo una visión holística del ser humano en la que se integra la salud mental, la salud comunitaria, administración, ética, deontología, farmacología y medicina tradicional.				
Unidades:	Primera Unidad: Bases Conceptuales De La Atención Del Adulto, Adulto Mayor Y Anciano Segunda Unidad: Atención De Enfermería En La Satisfacción De Necesidad Al Usuario Con Problemas Derivados De Trastornos Cardio -Circulatorio Tercera Unidad: Atención De Enfermería En La Satisfacción De Necesidades Del Usuario Con Problemas Derivados De Trastornos Neurológicos Y Neuroquirúrgicos Cuarta Unidad: Atención de Enfermería al adulto mayor en promoción, prevención, conservación y/o rehabilitación de su salud adoptando estilos de vida saludables				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

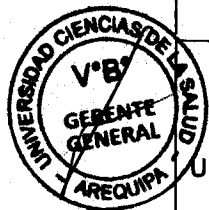
RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

"Educación Integral para tu Futuro"

000244

Curso:	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE CÓDIGO: CG-08-01				
Semestre:	VIII	Créditos:	2	HT:	16
				HP:	32
Sumilla:	La asignatura de ecología y medio ambiente es de naturaleza teórico-práctico, de formación general, permite a los estudiantes reconocer a esta disciplina como fundamental para el logro y búsqueda, de explicaciones científicas que orienten a resolver la problemática ambiental a partir del análisis de la estructura del ambiente, en base a los principios de la ecología, preservando el entorno natural e infiriendo propuestas de solución para mejorar nuestros ecosistemas y como consecuencia lograr una mejor calidad de vida				
Unidades:	Primera Unidad: Ecología Y Medio Ambiente Segunda Unidad: Desarrollo Sostenible Y Gestión Ambiental Tercera Unidad: Impactos De La Actividad Humana En El Ambiente: Contaminación Ambiental Y Deterioro De La Salud Cuarta Unidad: Planificación Y Gestión Ambiental Sustentable				

Curso:	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN SALUD II CÓDIGO: CE-08-01				
Semestre:	VIII	Créditos:	4	HT:	32
				HP:	64
Sumilla:	La asignatura de taller investigación en salud II, es de naturaleza teórica práctica de formación específica, y su propósito es promover en el estudiante el desarrollo de un conjunto de competencias actitudinales, cognoscitivas procedimentales de la investigación científica, las cuales les permitirán la ejecución del Proyecto de Tesis, diseñado en la asignatura de Taller de Investigación I para así construir y aportar nuevos conocimientos, recolección de información procesamiento de la información discusión de resultados, conclusiones y recomendaciones y culmina con la presentación del informe final de un proyecto de investigación.				
Unidades:	Primera Unidad: Concluyendo El Proyecto De Investigación: Validación Y Confiabilidad De Instrumentos De Recco De Datos Segunda Unidad: Ejecución Del Proyecto -Análisis De La Recolección De Datos Tercera Unidad: Normas De Redacción Y Pautas De Referencias Bibliográficas				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

000245

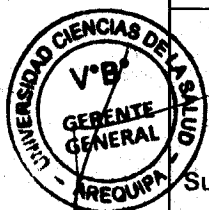
RESOLUCIÓN N° 115 – 2010– CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

	Cuarta Unidad: Elaboración Del Informe Final.
--	-----------------------------------------------

Curso:	MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA				
	CÓDIGO: CE-08-02				
Semestre:	VIII	Créditos:	3	HT:	32
				HP:	32
Sumilla:	La asignatura de medicina alternativa y complementaria es de naturaleza teórico – práctico de formación específica, cuyo propósito es desarrollar en el estudiante competencias del análisis, la interpretación e investigación de la Medicina Tradicional; dentro del contexto histórico social y la aplicación de las principales técnicas en Medicina Complementaria que permitirán promover y recuperar la salud; en armonía con la medicina convencional.				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Biodiversidad y visión intercultural en Medicina tradicional en el Perú y rol de enfermería</p> <p>Segunda Unidad: Medicina complementaria / alternativa, holística, Natural y rol de enfermería.</p> <p>Tercera Unidad: Medicina natural y terapias psicoemocionales: rol de enfermería.</p> <p>Cuarta Unidad: Medicina tradicional china y aplicación de terapias orientales.</p>				

Curso:	ENFERMERÍA EN SALUD OCUPACIONAL				
	CÓDIGO: EN-08-01				
Semestre:	VIII	Créditos:	4	HT:	32
				HP:	64
Sumilla:	La asignatura enfermería en salud ocupacional es de carácter teórico-práctico de formación profesional especializada, donde el estudiante de enfermería conocerá los temas más relevantes del ámbito de la salud ocupacional. En ella se dará énfasis en todas las acciones correspondientes a la prevención, protección, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud física, mental y social de los trabajadores en sus diferentes campos laborales utilizando la valoración, diagnóstico, planeación ejecución y evaluación del proceso de atención de enfermería				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

000246

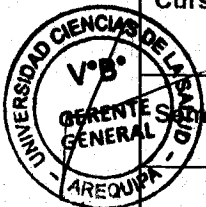
RESOLUCIÓN N° 115 -- 2010-- CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

Unidades:	<p>Primera Unidad: Introducción A La Salud Ocupacional</p> <p>Segunda Unidad: Salud Y Trabajo En El Perú</p> <p>Tercera Unidad: Riesgo Ambiental, Ergonómicos Y Psicosociales Para Los Trabajadores</p> <p>Cuarta Unidad: Epidemiología Como Herramienta En Salud Ocupacional</p>
------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Curso:	CUIDADO DE ENFERMERÍA EN PACIENTE CRÍTICO				
	CÓDIGO: EN-08-02				
Semestre:	VIII	Créditos:	7	HT:	48
				HP:	128
Sumilla:	La asignatura de cuidados de enfermería en paciente crítico, es teórico – práctico de formación profesional especializada, se pretende propiciar al estudiante el desarrollo y comprensión de los conocimientos relacionados a la atención integral y de calidad al pacientes con patologías críticas con daño multisistémico, hemodinámica mente inestables, que ponen en grave riesgo su vida, a través de manejo de drogas vaso activas, manejo de ventiladores, manejo de bombas de infusión, manejo de reanimación cardiopulmonar, carro de paro y diferentes cuidados humanizados por parte de la enfermera.				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Introducción, monitoreo y manejo de insuficiencia respiratoria</p> <p>Segunda Unidad: Monitoreo hemodinámico</p> <p>Tercera Unidad: Patología y monitoreo neurológico renal y medio interno</p> <p>Cuarta Unidad: Politraumatismo, trastorno digestivo y de la coagulación más frecuentes</p>				

Curso:	INTERNADO I: ENFERMERÍA COMUNITARIA (PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES)				
	CÓDIGO: EN-09-01				
Semestre:	IX	Créditos:	20	HT:	0
				HP:	640
Sumilla:	La asignatura de Internado I: Enfermería Comunitaria, es de naturaleza practica de formación profesional especializada, cuyo propósito es preparar al estudiante para que brinde atención integral de enfermería, garantizado y de calidad, a la persona, la familia y a la comunidad, aplicando el Proceso de Atención de Enfermería a la Familia, a través de la visita domiciliaria,				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

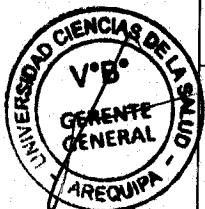
RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

000247

“Educación Integral para tu Futuro”

	<p>dando énfasis a sus acciones en la Promoción de la Salud y en la Prevención de las Enfermedades, principalmente en el primer nivel de atención; propiciando y motivando la participación de la comunidad en el cuidado de su salud.</p> <p>El contenido aborda los aspectos conceptuales técnicos y metodología básicos para formular diagnósticos sobre la situación de salud de una comunidad e identificar grupos poblacionales, familias con factores de riesgo o problemas de salud, respetando sus valores socio culturales.</p>
Unidades:	<p>Primera unidad: La salud comunitaria y proceso de salud enfermedad</p> <p>Segunda unidad: Enfermería y estrategias de salud</p> <p>Tercera unidad: La comunidad – familia – factores de riesgo- consejería</p> <p>Cuarta unidad: Desarrollo de actividades en los centros y puestos de salud garantizando cumplimiento del cuidado seguro y de calidad de la atención.</p>

Curso:	INTERNADO II ENFERMERÍA CLÍNICA (PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES)				
	CÓDIGO: EN-10-01				
Semestre:	X	Créditos:	20	HT:	0
				HP:	640
Sumilla:	<p>La asignatura de Internado II: Enfermería Clínica, es de naturaleza práctica, de formación profesional especializada, cuyo propósito es desarrollar y fortalecer en el estudiante competencias, actitudes y aptitudes en el cuidado integral de la salud del paciente y familia</p> <p>El estudiante brinda el cuidado integral del individuo en las diferentes etapas de desarrollo, en los estados de salud y enfermedad, a través de la aplicación rigurosa de los cuidados de enfermería basado en un proceso de enfermería e integrándose proactivamente al equipo de salud.</p> <p>El estudiante lograra aplicar todas las competencias del perfil de formación de la enfermera (o), como la aplicación de fundamentos teóricos, científicos, humanísticos, TICS y bioéticos con cuidado humanizado con calidad y calidez.</p>				
Unidades:	<p>Primera unidad: Desarrollo de actividades de servicios clínicos en manejo de gestión de servicios de salud</p> <p>Segunda unidad: Desarrollo de actividades de los servicios clínicos con el cuidado integral al paciente utilizando el proceso de atención de enfermería.</p> <p>Tercera unidad: Desarrollo de actividades de los servicios clínicos con manejo de investigación operativa</p>				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

000248

RESOLUCIÓN N° 115 – 2010– CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

	<p>Cuarta unidad: Desarrollo de actividades de los servicios clínicos garantizando el cumplimiento del cuidado seguro y de calidad en el usuario</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

